Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: viernes, 01 de julio de 2016 01:52 p.m.
Para: 'administracion@creadores.com.py'
CC: 'osvaldo@creadores.com.py'
Datos adjuntos: CREADORES S.A.0001.pdf

Argelia García
OK

Asunción, 1 de julio de 2016

Señores:
CREADORES S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada su oferta presentada en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2016 "DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL INTERACTIVA PARA CELULARES", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato" de la Sección VII. Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado G. 153.594.700.- (guaraníes ciento cincuenta u tres millones quinientos noventa y cuatro mil setecientos), con cobertura hasta el 31 de enero de 2017.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación